

Diario de la Marina

Año XXXVIII—Número 11.724

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Jueves 29 de Noviembre de 1906

CALLE DE BARBIERI, NÚM. 8.

Según la edición

LA CRISIS

Ha sucedido lo que no podía menos que acontecer, dada la situación de divisiones y antagonismos que reina en el partido liberal, que por mucho que se quiera encubrir surgen, como ahora, de improviso a la superficie.

No otra explicación tienen tanto esta crisis como las anteriormente ocurridas desde que el partido liberal vino al poder hace año y medio.

No hemos de entrar nosotros en averiguaciones acerca de las causas que han determinado la caída del gabinete López Dominguez, precisamente en el momento en que se creía más seguro de contar con la confianza de la Corona y del Parlamento.

Lo único que diremos es que el espectáculo ha sido poco edificante y que el descrédito por nuestro especial modo de gobernarlos, se ha de acentuar todavía más, con graves perjuicios para el desarrollo de los intereses materiales de este país, donde todo depende del Gobierno.

La falta de estabilidad en la dirección nacional es la causa evidente de que España no acabe de constituirse y de que no aparezca entre las naciones de Europa con el prestigio y la fuerza necesarios para llenar sus destinos. Y como nuestros políticos carecen de abnegación, patriotismo y aun de seriedad para reprimir sus personales ambiciones, cada vez se hace más difícil prever cuándo podrá detenerse nuestra infortunada nación en el plano inclinado por el cual la conducen a su total ruina.

El partido liberal ha quedado herido de muerte con esta crisis, prevista desde que al Sr. Moret se le negó el decreto de disolución, único modo de haber asegurado fuerza y vida a una acción progresiva en la dirección de España; pues jamás aquella podrá desarrollarse con situaciones débiles formadas por la compenencia y el artificio, sobre todo en un país donde la oposición reaccionaria se presenta en estos momentos unida y compacta, dispuesta a jargarse el todo por el todo para contrarrestar los avances de una política liberal.

En donde más se deja sentir la falta de estabilidad en la dirección del país es en cuanto atañe a la defensa militar nacional, a causa de hallarse ésta por entero a merced de la política, por no haber sabido crear organismos directivos dentro de los Ministerios de la Guerra y de Marina, que como el Almirante inglés y el Estado mayor central en Francia, tengan íntegra la dirección técnica del Ejército y de la Marina, poniendo a cubierto la defensa nacional de las perturbaciones que implican los cambios políticos.

Como aquí esa dirección depende en absoluto de los ministros, su variación frecuente es de consecuencias funestas, pues no hay posibilidad de imprimir el impulso constante con arreglo a un plan maduramente estudiado, que es imprescindible a fin de vigorizar y hacer eficiente la defensa de la Patria, dotándola en la medida de los recursos nacionales de todos los medios que requiere la guerra moderna por mar y por tierra.

Estas crisis por semestre, solo sirven para desacreditar ministros, debilitar cada vez más los organismos de la defensa militar del país y para aumentar el desorden y la confusión en todos los servicios públicos.

LA ISLA DE SANTA ELENA

La isla que sirvió de prisión y después por algún tiempo de tumba a Napoleón I, va a quedar reducida a una simple expresión geográfica con la resolución tomada por el Gobierno inglés de retirar las tropas que le sirven de guarnición.

Las tropas allí destacadas consisten en un batallón de infantería y dos compañías de artillería de costa, próximamente un poco más de un millar de hombres incluyendo en este número el destacamento de la Marina y la guardia del gobernador forman la mitad de la población de la histórica isla.

La otra mitad la componen libres ciudadanos que viven exclusivamente a costa de la guarnición en calidad de administradores.

Pero ahora que los soldados van a desaparecer de allí, el Gobierno británico se le presenta el problema de sostener una población a la que se va en absoluto a privar de sus recursos.

El procedimiento del Gobierno inglés es, sin embargo lógico; la isla no tiene ya importancia alguna para el Imperio; fué en su tiempo un excelente punto de escala y avituallamiento en la vía marítima del Cabo de Buena Esperanza y de la India, pero desde la apertura del Canal de Suez, principió a perder importancia y la adquisición de las dos repúblicas sudamericanas, ha anulado por completo la utilidad de la isla de Santa Elena, donde ya se considera inútil mantener una guarnición sin ventaja alguna y expuesta a todos los sufrimientos de un clima insalubre.—X.

Las fuerzas navales PARA 1907

Hoy publica la *Gaceta* la ley de fuerzas navales para el año 1907 promulgada ayer por S. M. el Rey.

Dicha ley establece lo siguiente:

Artículo 1.º Las fuerzas navales para las atenciones generales del servicio que deben figurar durante el año de 1907 son las siguientes:

Escuadra de instrucción
Plana Mayor de la escuadra y de la primera y segunda división, doce meses en tercera división.

Buques que componen las dos divisiones de la Escuadra

Acorazado «Pelayo», doce meses en tercera situación.

Cruceiro «Carlos V», doce meses en tercera situación.

Cazatorpedero «Osado», doce meses en tercera situación.

Cazatorpedero «Audaz» y «Terror», seis meses en tercera situación y seis meses en primera.

Cruceiro «Princesa de Asturias», doce meses en tercera situación.

Cruceiro «Cataluña», seis meses en tercera situación.

Cruceiro «Extremadura», doce meses en tercera situación.

Cruceiro «Rio de la Plata», ocho meses en tercera y cuatro en primera situación.

Buques para comisiones en las posesiones de África, Canarias y Baleares y servicio de aguas jurisdiccionales.

Cruceiro «Infanta Isabel», cuatro meses en primera situación y ocho en tercera.

Cazatorpedero «Destructor», doce meses en tercera situación.

Cañonero «Doña María de Molina», doce meses en tercera situación.

Cañonero «Marqués de la Victoria» y «Don Alvaro de Bazán», doce meses en tercera situación.

Servicio de guardacostas, vigilancia de la pesca, etc.

Cañonero «Temerario», doce meses en tercera situación.

Cañoneros «Vicente Y. Pinzón», «Martín A. Pinzón» y «Nueva España», doce meses en tercera situación.

Cañonero «General Concha», doce meses en tercera situación.

Cañonero «Marqués de Molins», cuatro meses en primera y ocho en tercera situación.

Cañonero «Hernán Cortés», doce meses en tercera situación.

Cañonero «Visco N. de Balboa», doce meses en tercera situación.

Cañonero «Ponce de León», doce meses en tercera situación.

Cañonero «Mac-Mahón», doce meses en tercera situación.

Lancha «Perla», doce meses en tercera situación.

Ses escampavías, doce meses en tercera situación.

Servicios especiales

Aviso «Urania», doce meses en tercera situación.

Aviso «Giralda», seis meses en tercera situación y seis en reserva de segunda grado.

Escuelas

Fragata «Asturias», doce meses en situación especial.

Cruceiro «Lapanto», Escuela de Aplicación, seis meses en tercera situación y seis en reserva de segundo grado.

Cazatorpedero «Proserpina», doce meses en tercera situación.

Torpedero núm. 13, «Acevedo», y número 12, «Ordóñez», seis meses en tercera situación y seis en reserva de segundo grado.

Corbeta «Villa de Bilbao», doce meses en tercera situación.

Guardacostas «Numancia», seis meses en tercera situación y seis en reserva de primer grado.

Estaciones torpedistas

De Cádiz, Ferrol, Cartagena y Sección de Mahón, cuatro meses en tercera y ocho en primera situación.

Torpedero de segunda núm. 15, «Habana», cuatro meses en tercera situación y ocho en reserva de primer grado.

Torpederos de primera núm. 1, «Halón», cuatro meses en tercera situación y ocho en reserva de primer grado.

Torpedero de segunda núm. 11, «Orión», cuatro meses en tercera y ocho en primera situación.

Torpedero de primera núm. 2, «Azor» y de segunda número 14, «Barceló», cuatro meses en tercera situación y ocho en primera.

Buques en construcción ó grandes carenas

Cruceiro «Cataluña», tres meses en primera situación y tres en armamento para pruebas.

Cruceiro «Raina Regente», doce meses en primera situación.

Guardacostas acorazado «Victoria», doce meses en primera situación.

Corbeta «Nautilus», doce meses en primera situación.

Art. 2.º Para las dotaciones de los buques, puertos militares, arsenales y provincias marítimas se necesitan 5.962 individuos de marinería y 1.993 individuos de tropa.

Art. 3.º En casos de accidentes de mar, reparaciones, carenas, ó por conveniencias en los servicios navales, podrán ser sustraídas estas unidades por otras que puedan prestar el mismo servicio, siempre que los

gastos no excedan de los créditos concedidos para las fuerzas navales por la ley de Presupuestos.

Art. 4.º Asimismo, y bajo esta misma condición, se podrá siempre que la necesidad lo exija, destinar algún buque á Ultramar ó al extranjero, con el aumento de goce consiguiente, compensado con la disminución que se obtenga en los demás buques, ínterin las Cortes no concedan el crédito necesario.

Art. 5.º Cuando un buque cambie de situación antes ó fuera de la provisión del presupuesto, la marinería del mismo, aun cuando desembarcada, percibirá sus haberes con aplicación al crédito que figure en el buque para aquella atonación.

Art. 6.º Se autoriza al Gobierno para cambiar la situación de alguno de los buques destinados á Escuelas, destinado otro al mismo objeto, dentro del crédito presupuestado.

Art. 7.º Se autoriza al Gobierno para crear una Estación torpedista en la ría de Vigo, dentro de los créditos del presupuesto.

Por tanto: Mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á veintiocho de Noviembre de mil novecientos seis.

YO EL REY

El ministro de Marina
JUAN ALVARADO.

Teatro Real

GUILLERMO TELL

Este drama de Schiller sirvió á Rosini para su más famosa y última composición teatral, y si bien el libro carece de grandes bellezas tanto en el sentido dramático, como en el histórico, no por eso deja el autor de la música de destacar, con su personalidad artística en los diferentes y variados asuntos del drama, marcando una verdadera transformación en la estructura instrumental y armónica de dicha obra.

Hay que tener en cuenta que la ópera de que se trata fué puesta en escena en 1829, es decir, hace ya cerca de ochenta años y por lo tanto la crítica no tiene que añadir ni quitar una palabra más, por ser asunto sobradamente juzgado.

Solo diremos que para poder apreciar el grado de grandesa y expresión á que llegó la música en aquella época, basta escuchar la grandiosa ópera del Guillermo, altamente pintoresca como una pastoral de Beethoven, y brillantemente dramática como pudiera concebirlo Ricardo Wagner.

Los genios de Bach, Haendel, Gluck, Mozart y Beethoven, ejercieron una influencia absoleta en Rosini hasta el punto de censurarse haber cogido de estos grandes maestros muchos de sus más delicados motivos para llevarlos á sus obras con ligeras variantes; pero es innegable que así y todo, ha dejado una huella deslumbradora, que muchos han querido imitar inútilmente.

La representación de esta ópera trae á nuestra memoria la época más brillante del regío coliseo.

Artistas como la De Reszke, Theodorini, Pozzoni, Pasque, Snelchi, Gayarre, Tanagorin, Tamberik, Stagno, Masini, Lasalle, Uetan y otras verdaderas celebridades en el mundo del arte, desfilaron por el gran escenario muchas temporadas, constituyendo cada una ciento veinte representaciones de abono y algunas extraordinarias, con lo cual, el público aguilataba el mérito de cada uno de ellos.

Hoy si figura en los carteles alguno de relativo mérito, pasa entre nosotros como un maestro, sin darnos tiempo á justipreciar sus facultades y consolidar su reputación.

No queremos habitar de reputaciones precedidas, ni de innúmeros elogios, ni del incienso de la adulación de las revistas de Milan, pasamos esto por alto y vale más no mentarlo.

La representación de anoche puede calificarse de acertada.

El barítono Sr. Sanmárcos encarnó la parte principal con la gran maestría y sublime arte que peculiar á su gran personalidad artística.

Cantó la obra con todos los refinamientos de su purísima escuela italiana y con lujo inusitado de facultades vocales y dramáticas.

El público le ovacionó durante toda la representación, y muy particularmente al terminar el tercer acto.

El tenor Sr. Guillón es un buen cantante. Algo temeroso al empezar la obra, fué cobrando la confianza de sí mismo y obtuvo un triunfo completo y merecido.

En el duo con el barítono del acto primero estuvo admirable aliendo con gran expresión y arte la deificada frase *Ah! Vattid anima mia*. En el terceto del segundo se ganó las simpatías del público, y en el aria del cuarto *O mio asis del pianto*, que tuvo que repetir, provocó una gran tempestad de bravos y palmadas por su hermosa bina timbrada voz y por su delicada voz en el decir.

La señorita Esmeralda Pucci posee una voz muy pastosa y bien timbrada de la que podrá sacar gran partido si llega á desochar la natural preocupación y timidez propia de toda debutante. Esto no obstante fué muy aplaudida.

Reune además hermosa figura teatral y suprema elegancia, esperando poderla juzgar más acertadamente en representaciones sucesivas.

Las señoras Homs y Lucel estuvieron muy bien, así como los Sres. Sabeluco, Verdagner, Foruzia, Masiero, Tanchi y Fuster.

Los coros bastante bien ensayados y la orquesta dirigida por el maestro Villa nada dejó que desear.

La gran ovación fué aplaudidísima y obligado á repetir el final.

JAQUESÁN

DE LA COSTA

POR TELEGRAMA

El monopolio de la sal.—Protestas de los pescadores

Vigo 28.

Se ha celebrado en el teatro Tamberlick un importante mitin de protesta contra el proyecto de ley de estanco de sal.

Pronunciáronse enérgicos discursos poniendo de relieve los grandes perjuicios que á las indus-

trias pesqueras ocasionaría la realización de aquel proyecto, el cual impondría el cierre de gran número de fábricas.

Se ha acordado enviar un mensaje al Congreso pidiendo á los diputados que no voten un proyecto que tan graves daños ha de inferir á los puertos gallegos.

En igual sentido se ha telegrafiado á los diputados y senadores regionales.

Terminado el acto, seis mil manifestantes dirigiéronse á la alcaldía para entregar un mensaje al presidente del Ayuntamiento, el cual prometió interesarse en el asunto.

Los manifestantes fueron después á la Cámara de Comercio, que prometió influir con el Gobierno y con las entidades mercantiles para que no se apruebe dicho proyecto.

Actos de piratería en un buque embarcado

Cádiz 28.

El bergantín inglés que naufragó hace pocos días frente á Chitipona ha sido saqueado por gentes desconocidas.

Varios vapores que salieron hoy de este puerto para proceder á su salvamento encontráronse con que parte de la carga ha sido robada y los ladrones dejaron abiertas las escotillas del buque, habiéndose inundado las bodegas.

Este acto está siendo objeto de enérgicas censuras.

MARINOS ILUSTRES

Martínez y Manrique (Don Felipe)

CAPITÁN DE FRAGATA

Natural de Cervera. Empezó á servir en el cuerpo político de la Armada y siendo oficial 2.º se le concedió el pase al Cuerpo General el 7 de Enero de 1786 con el empleo de teniente de fragata. El 1.º de Marzo del 91 ascendió á teniente de navío, y en 6 de Marzo del 92 fué nombrado jefe de la 3.ª brigada de Artillería de Marina, y en 22 de Marzo del 93 capitán de la 2.ª compañía del 7.º batallón. Ascendió á capitán de fragata el 27 de Agosto del 96.

Durante su tiempo de oficial de guerra permaneció embarcado en Europa de subalterno tres años, tres meses y cuatro días y mandando el bergantín «Limeño» un año y cuatro meses, y en América con el mismo mando siete años y un mes.

Estando desembarcado ha prestado sus servicios con batallones, brigadas y agregado á Ingenieros. Usó diez meses de licencia. Navegó en las Escuadras que mandaron los generales D. Juan de Lángara, D. José de Córdova, en la de jabeques general Naval y en la de D. Francisco Javier Morales y D. Francisco de Borja, en las que verificó repetidas campañas en el Mediterráneo y Océano, hallándose en varias funciones de guerra, en las que se portó con bizarría.

El 13 de Agosto del 94 salió de Cádiz con el bergantín «Limeño» de su mando para Buenos Aires y Lima, en cuyo apostadero prestó muy buenos servicios, habiendo estado encargado del mando del mismo el año 98 en tanto se presentaba el comandante general propietario el brigadier D. Tomás de Ugarte y Liano. Mandó el «Limeño» ocho años y medio, practicando diversos cruces por las costas de Chile y Perú, persiguiendo á los enemigos, con positivos resultados.

Murió gloriosamente el 22 de Septiembre de 1801 de resultas de las heridas que recibió en el combate que con el mencionado bergantín «Limeño» sostuvo en aguas de Guayaquil con una corbeta inglesa. S. M. dispuso en atención á sus buenos servicios y á su honrosa muerte que se abonaran á sus herederos los créditos que tenían á su favor el expresado oficial y les perdonó la cantidad de 3.282 pesos fuertes que aquél tenía anticipados para gastos de marchas y raciones para su persona y tripulación.

Briones y Briones (Don Joaquín)

TENIENTE DE NAVIO

Empezó á servir de Guardia Marina el 17 de Agosto de 1775, ascendió á alférez de fragata el 9 de Agosto del 78, á alférez de navío el 21 de Diciembre del 82, á teniente de fragata el 23 de Abril del 87 y á teniente de navío el 17 de Enero del 92.

Pocos antecedentes tenemos de este oficial, esto no obstante, consignaremos que el año 95 embarcó en la Escuadra que para dar la vuelta al mundo se le confirió al jefe D. Ignacio M. de Alava, en la que salió de Cádiz para la América Meridional y haciendo esc. las en las Malucas y Valparaiso, fundando en el Callao de Lima, y de allí siguió para Manila tocando en las Islas Marianas. En las Filipinas se encontraba cuando se declaró la guerra á la Gran Bretaña estando embarcado en la fragata «Maria» al mando de D. Fernando Gruitano y Solís, y en unión de la escuadra salió á la mar en busca de los navíos ingleses que se alistaban en Macao y á su regreso á Cavite en el mar de China les cogió horrible biqueo, que destruyó la escuadra, naufragando la fragata de su destino en la noche del 27 de Abril de 1797 pereciendo con toda su tripulación, no habiéndose encontrado rastro alguno que diera luz del lugar donde ocurrió el naufragio.

Carreño y Ramírez (Don José)

ALFÉREZ DE NAVIO

Natural de Jerez de Jerez de la Frontera, Sentó plaza de Guardia Marina el 21 de Febrero de 1803, fué promovido á alférez de fragata el 11 de Enero de 1806 y ascendió á alférez de navío el 5 de Junio de 1815.

Terminados los estudios en la Academia embarcó en la urca «Santa Justa» en la que

salió para Jinme, presentándose en Cartagena el 12 de Julio de 1806, y en su Departamento de Cádiz el 1.º de Agosto siguiente siendo agregado á los batallones de Marina en los que siguió hasta el año 1808 que fué destinado á los regimientos que se organizaron en el Departamento de Cádiz para salir á campaña, emprendiendo la marcha para Sevilla en Diciembre del mismo año. Se halló en la batalla de Ciudad Real en la que cayó prisionero y conducido á Francia, de donde se presentó al ser puesto en libertad el año 1814 siendo promovido á riférez de navío.

En 22 de Marzo de 1816 se le confirió el mando de la barca «Valiente» del apostadero Málaga en el que permaneció hasta el año 1818 que cesó y se presentó en Cádiz para ser destinado al Apostadero de Puerto Cabello; pero habiendo salido antes la expedición del mando del brigadier para el Pacífico, fué embarcado en el navío «San Telmo» con destino al Apostadero de Lima. En Mayo de 1819 zarpó de Cádiz, sin que en mucho tiempo se tuviera noticia de dicho buque por lo que se supone que naufragó en los mares tormentosos del Cabo de Hornos, pereciendo con toda su tripulación la cual se dió de baja en las listas de la Armada el año 1821.

CAMILO RIQUER Y ZABECOR.

EXTRANJERO

AGITACIÓN EN SERBIA

Otra vez el monarca de Serbia véase obligado á tomar grandes precauciones que aseguren su vida seriamente amenazada por los revolucionarios.

Muchos jefes del ejército y algunos personajes políticos, de los que no perdonan á la dinastía Kara-Georgévitch su protección á los regicidas, han acordado unirse para derrocar al rey Pedro é impedir que vuelva á ocupar el trono de Serbia ningún príncipe de su casa.

El plan inmediato de los conjurados es instituir en Serbia una regencia temporal y ofrecer seguidamente la corona á algún miembro de cualquier familia real europea.

No han contribuido poco á acelerar la formación de esta liga conspiradora las querrelas á que ha dado lugar con su conducta el joven heredero de Serbia, príncipe Jorge Petrovitch.

IMPORTANTES SERVICIOS DEL VAPOR

«ARTICO»

Este buque destinado por el Gobierno del Canadá á efectuar continuas excursiones y reconocimientos en la costa septentrional de aquel país, ha prestado á la geografía y á la navegación importantes servicios, entre los que merecen citarse los siguientes:

En la última temporada de verano el vapor «Artico», mandado por el capitán Bernier, ha tomado posesión de ocho islas en nombre del Gobierno canadiense, y ha descubiertos 95 millas de un nuevo canal en aquellos mares septentrionales.

También ha visitado la isla de Melville, en la cual la tripulación del «Artico» ha restaurado el monumento allí erigido á sir John Franklin.

Ha prestado valiosos auxilios á los navegantes que se arriesgan por aquellas elevadas latitudes, tanto para exploraciones científicas, como dedicadas á la pesca de la ballena. Así, por ejemplo, el referido vapor «Artico» suministró provisiones á cuatro buques balleneros apresados por los hielos en la bahía de Melville, cuyas tripulaciones, sin ese auxilio, hubieran perecido.

Actualmente el «Artico» está invernando en la ensena de Ponds, en la Tierra de Baffin, y seguirá después recorriendo aquellas regiones hasta el próximo otoño.

ALEMANIA EN AFRICA

El canciller príncipe Bismarck pronunció ayer un discurso en el Reichstag, ocupándose de los esfuerzos á que Alemania está obligada en África si quiere restablecer de una vez la paz en sus colonias.

Es necesario—ha dicho—que el Parlamento vote nuevos créditos para enviar refuerzos con que someter á los hereros definitivamente.

El pueblo alemán para ser verdaderamente colonizador, necesita una escuadra poderosísima. Por lo tanto, la Cámara incurriría en grave responsabilidad si se negase á destinar á las colonias buena parte del presupuesto de la nación.

UN PUEBLO DESTRUIDO

El pueblo de Tutolepec (Méjico) situado cerca de Istmo de Tehuantepec ha sido destruido por un terremoto.

El viento huracán de punta á punta la población derribando casas, arrancando árboles y destruyendo cuanto se le oponía.

Hasta hora se sabe que han perecido 50 personas y que hay muchísimos heridos.

Cerca de cinco mil habitantes han quedado en el más completo desamparo, perdidos sus bienes y sin casa siquiera á que acogerse.

LOS REPUBLICANOS PORTUGUESES

Anoche se celebraron en Oporto trece mitings republicanos, dedicados todos á protestar contra la expulsión del Parlamento de los diputados Braga y Costa.

Se puede calcular en 9.000 el número de asistentes á las trece reuniones.

Hubo discursos violentísimos contra el Gobierno y las instituciones.

Además se habló de los republicanos españoles y en todos los meetings se aprobó la siguiente mocion:

«Los republicanos portugueses, agradeciendo los actos de solidaridad que les han dedicado los republicanos españoles, se declaran contrarios á toda tentativa de fusión lérica ó intervención extranjera en sus asuntos interiores, intervención tantas veces intentada por la dinastía de Braganza.»

El domingo habrá un gran meeting en que hablarán los diputados republicanos, el insigne poeta Guerra Junqueiro, el doctor Eduardo Abreu y otros oradores.

EXPLOSION DE UN TORPEDO

Anuncián desde Kobe (Japón), que una mina flotante encalló cerca de Akira.

Habiéndola visto varios aldeanos se acercaron al torpedo y le rodearon.

De pronto estalló el explosivo y sus fragmentos mataron á 10 personas é hirieron á 64.

LA PESCA CON DINAMITA

La Sociedad Fomento de la Pesca y la Unión de Fabricantes de Conservas de Vigo, han aprobado el domingo las siguientes conclusiones para enviar a la comisión del Congreso encargada de dictaminar sobre el proyecto de represión de la pesca con dinamita.

Las referidas entidades piden que se consignen en la misma ley, ó en el Reglamento para su aplicación, los siguientes preceptos: Art. 2.º Será también constitutivo de delito y penado con la misma extensión que marca el artículo 579 del Código, el solo hecho de tener explosivos a bordo de las embarcaciones pesqueras.

Art. 3.º Incurrirán en idéntica penalidad los establecimientos ó los particulares que vendan explosivos, siempre que se les pruebe que lo han hecho para emplearlos en la pesca marítima ó fluvial.

Art. 4.º El ministro de Marina cuidará de dictar las disposiciones necesarias para reprimir las infracciones de esta ley, entre ellas la creación de un Cuerpo especial de todo de armas que se denominará de Guardas jurados de la pesca, pagados por el Estado ó en su defecto por las Asociaciones legalmente constituidas y encargadas de perseguir en el mar y en los ríos el empleo de explosivos, pudiendo decomisar en los mercados la pesca que se conozca haya sido producto de aquellos.

Art. 5.º Para la confección del expresado reglamento se oírán previamente «La Liga Marítima Española», las comandancias de Marina, las Asociaciones de marineros y las de industrias derivadas de la pesca.

MARRUECOS

Dicen de Tolón que es completamente inexacto que la Escuadra haya zarpado con rumbo á Tánger.

Lo que sí es cierto es que la Escuadra está dispuesta á partir al primer aviso del Gobierno.

Se cree que ha sido retrasada la salida de esta Escuadra, para esperar la llegada de una comunicación del Gobierno español.

—Los tres barcos de guerra de la Escuadra del Mediterráneo que van á sustituir en Tánger á los demás barcos franceses allí fondeados y que han recibido orden de regresar á las aguas francesas, llevan un efectivo de desembarco superior al actual en 250 hombres.

—Un telegrama de Tánger da cuenta de que durante las fiestas del Ramadán, el agente consular de España en Fez fué gravemente insultado por los soldados del Makhzen que montaban la guardia, llegando á agredirle y á tirarle por el suelo.

¡Otra calamidad!

Es indescriptible el disgusto que reina entre cuantos, directa ó indirectamente, se relacionan con las industrias pesqueras, con motivo del desgraciado proyecto de monopolio de la sal. Indudablemente nuestro ministro de Hacienda se ha lanzado á discurrir por los espacios siderales, alejándose al grado máximo de distancia de la realidad, al ocurrírsele semejante proyecto, que piensa, según dicen, realizar, si Dios y las oposiciones quieren. Y hay que suponer que, substraído á la acción de la gravedad terrestre, se ha desprendido de este misero planeta y ha pasado á otros mundos, para no inferirle el agravio de suponer en él una ignorancia supina, desconociendo el papel que el tal cloruro de sodio, abundante por fortuna, en nuestro suelo desempeña en esta industria, un tiempo floreciente y hoy casi agónica, por causas que no es del caso analizar.

Las industrias pesqueras, no son convencionales, como la ley de asociaciones, el problema clerical, el censo electoral, etcétera, etc., sino una realidad, viviente, realidad que sostiene en pequeña parte de habitantes de nuestra nación. Desde la desembarcación del Miño hasta la del Bidasoa, son las pesquerías, después de las industrias siderúrgicas, el medio de vida más importante de que disponen Galicia, Asturias, las Vascongadas y la provincia de Santander; y aun en Galicia, superan en mucho las industrias pesqueras á las demás de todos los ramos. En el Sur de España, existe otro importante núcleo de pesquerías, cuyo centro puede considerarse en Ayamonte, que casi iguala á los del Norte.

En el Mediterráneo hay porción de pesquerías, de menor importancia, diseminadas á lo largo del litoral, pero cuyos intereses no son menos respetables, y finalmente, las hay en Canarias (aun cuando ignore si el monopolio alcanzaría á aquella provincia) de importancia tal, que á pesar del abandono en que se les tiene, abastecen de pescado salado á una gran cantidad de puertos diseminados á lo largo del litoral africano. Y jores el Sr. Navarrozrevirter que á estas industrias, de las más importantes de España, que proporcionan trabajo á más de 147.000 individuos, le es indiferente el precio de la sal?

¿Por ventura ignora que es esta una materia prima para salazones y conservería, materia cuyo precio debe procurarse sea el más bajo posible, pues harto gravadas están estas industrias con contribuciones directas ó indirectas? Recuerde el ministro de Hacienda, que hace pocos, muy pocos años, nuestras conservas, particularmente las del Norte, eran tan apreciadas en los mercados del Extremo Oriente, que cualesquiera partida enviada á ellos, tenía inmediata venta; recuerde que los portugueses concedieron multitud de ventajas á la fabricación de conserva: la nacional, bajo el punto de vista de su abaratamiento; compare aquellos tiempos con los presentes y confiese con franqueza si está el horno para bollos y si pueden gravarse en un ápice las industrias pesqueras.

Calcutta, Madras, Karkkil, Cambodje, Honkong, Lokohama, Tokio, Brisbane, Adelaide, Melbourne, etc., etc., eran mercados nuestros, seguros, infalibles, donde encontraban venta nuestras conservas. De todos éstos, no queda hoy ni uno del que no hayamos sido lanzados por nuestros vecinos los lusitanos, que inspirados en mejores principios económicos, han fomentado y protegido el desarrollo de tan importante industria, fuente de inabarcable riqueza en nuestras costas, cuya producción cubre la de las de nuestros vecinos.

Si por una de esas aberraciones de nuestra desdichada política prosperase el proyecto y la sal se monopolizase, y con ella su precio, no tardaría mucho tiempo el ministro en ver el menguado fruto de su obra, traducido en un formidable engrosamiento en las apretadas filas de emigrantes que abandonan nuestro suelo, quizá llorando, quizá maldiciendo á los culpables de su esterilidad; no sería grande el lapso de tiempo necesario para ver arruinadas esas industrias, de cuya existencia apenas nos damos cuenta, y lanzadas á la miseria miles de familias que de ellas viven: y si ahora hemos llegado ya á un período en que emigran pueblos en masa, sería este un gran paso para que la emigración se hiciese por ciudades y tal vez por provincias enteras.

Escota.

TEATROS

Mañana viernes séptimo de moda (turno impar), se pondrán en escena el juguete cómico en tres actos, la extraordinariamente aplaudida comedia cómica, en tres actos, Los abejorros y el entremés Una lectura.

El próximo domingo, á las cuatro y media de la tarde, se representará la comedia en cuatro actos Madame Furt, que ha obtenido un gran éxito en su reprise.

En vista del gran éxito alcanzado por el señor Thuillier en el drama Juan José y habiéndose agotado todas las localidades el domingo 25, por la noche, la empresa de este teatro, deseosa de complacer al público, ha dispuesto que pasado mañana sábado, á las nueve de la noche y en función popular, se celebre la última representación de dicha obra.

El domingo 2, á las cuatro y media, la preciosa comedia en cuatro actos, de Capús, titulada La castellana.

Por la noche, á las nueve, reprise del drama histórico Quo vadis?

GRAN TEATRO

Estreno

Mañana viernes se verificará el estreno de la zarzuela cómica en un acto dividida en tres cuadros, original de los Sres Jiménez Prieto y Pérez Olivares, música del maestro Jiménez, titulada El príncipe real.

ZARZUELA

Un beneficio

Con los principales elementos de las compañías que están actuando en esta corte,

se celebrará en la Zarzuela en los primeros días de Diciembre el beneficio que todos los años organiza la Asociación de alumnos internos de los hospitales de Madrid.

PRICE

Hoy, jueves de moda, se verificará en este teatro una escogida función con el siguiente programa:

En sección vermouthe se pondrá en escena la extraordinariamente aplaudida opereta nueva de gran espectáculo El hijo de Budha; á las nueve y cuarto, La manzana de oro; á las diez y media, reprise de la zarzuela El tambor de granaderos, tomando parte la aplaudida tiple señorita Albertos, Sres. Mesejo, Casals y principales partes de la compañía, y á las once y tres cuartos, El hijo de Budha, y despedida de Mme. Alexis y M. Orfeo.

Aplazamientos

Tan pronto como se restablezca de la enfermedad que sufre la primera tiple Julia Fons, se verificará el estreno del cuento de Bucaccio puesto en acción, en un acto, dividido en tres cuadros, libro de D. Fiacro Yrayzoz, música del maestro Lleó, con el título de La Guedeja rubia, para el que se han pintado tres decoraciones y construido un lujoso vestuario.

NOVEDADES

Con objeto de proceder al montaje de la decoración necesaria en la obra nueva Los corrigendos, y efectuar ensayos generales de dicho melodrama, la empresa ha dispuesto se aplaze el estreno para el sábado próximo.

En la contaduría del teatro se despachan localidades para el citado día.

LA GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Marina.—Ley fijando las fuerzas navales para el año 1917.

Consejo de ministros.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Guerra.—Real decreto concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Pedro Ayala Mendizábal.

Otros autorizando á las Comandancias de Ingenieros de Valencia y Mallorca para que adquirieran por gestión directa los materiales necesarios en las obras que tienen a su cargo.

Otro autorizando la compra por gestión directa de la carne de vaca necesaria en el Hospital militar de Palma de Mallorca.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro de dicho departamento para que, sin las formalidades de subasta, lleve a cabo las obras necesarias en el local en que ha de instalarse la sala de operaciones en el Hospital de Marina del Departamento de Cartagena.

Gobernación.—Reales decretos concediendo nacionalidad española á D. Leon Joseph Asaban, súbdito marroquí; á D. Ricardo Alvarez Calderon, súbdito peruano; á D. Alarico Benjamin, súbdito suizo; á D. Isaac M. Asaban y á don José Saionon Laredo, súbditos marroquíes.

Estado.—Real orden admitiendo la dimisión que el cargo de presidente del Tribunal de oposiciones á la carrera consular ha presentado don Ramón Gutiérrez y Ossa.

Otra nombrando presidente del Tribunal de oposiciones á la carrera consular á D. Manuel Pastor y Bedoya.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devolvieran á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar.

Ayuntamiento

Junta de Reformas Sociales. Presidida por el Sr. Aguilera se efectuó ayer en el Ayuntamiento la elección de los vocales patronos que formarán parte de la Junta local de Reformas Sociales.

Las listas de votantes de la asociación por gremios, quedaron proclamados los siguientes vocales:

D. Pedro Diaz, por 3.615 votos; D. Nicolás Menéndez, 3.615; D. Enrique Benito Cuavarrí, 3.577; D. José Antón, 2.343; don Faustino Nizoli, 2.247 y D. Carlos Gómez, 2.303.

Como vocales suplentes fueron elegidos los siguientes:

D. Alejandro Barreiro, 3.615; D. Pedro Lacalle, 3.533; D. Tomas Luaces, 3.508; D. Andrés Barnadillo, 3.615; D. Julián Ferrández, 3.610 y D. Protasio Fernández, 3.325.

Hoy quedarán elegidos los vocales obreros.

Un banquete

Mañana obsequiarán los concejales con un banquete en los Viveros á su compañero señor duque de Arévalo del Rey, por haber sido elegido senador por Madrid.

SUCESOS

Robo en despoblado

La Guardia civil del puesto de Villa del Prado da cuenta al Gobierno, de un robo á mano armada cometido en el cercano pueblo de Cadalso de los Vidrios.

Los hermanos Angel y Alfonso Alcázar, fueron sorprendidos en la carretera por un hombre enmascarado que, amenazados con una escopeta les exigió el dinero que llevaban encima.

Ellos, aterrados, le entregaron 176 pesetas y no pudieron reconocer al agresor.

Este después de realizado el acto, huyó. La Guardia civil practica gestiones y ha salido en su persecución.

CUENTO

Arroz con leche

Tenía cinco hijos, negra y cuñada casadera... digo mal, incasable.

Era periodista anónimo, de los del montón; uno de tantos infelices que llenan las columnas de un diario con trabajos dignos de la mayor estimación, y que, sin embargo, por su necesaria condición de oportunidad, apenas viven unas cuantas horas.

A pesar de su asidua y honrada labor, no había conseguido el desdichado ganar más de veinticinco duros mensuales, no siempre pagados con puntualidad. Figúrense ustedes cómo andaría aquella casa. Con ciento veinticinco pesetas tenían que comer y vestir ocho personas, y pagar al casero, porque allí no se debía nada, y educar á los chicos. Se comía cocido con muchos garbanos, tocino en cantidad desmesurada y carne en cantidad homeopática. Por las noches un guiso de patatas y se acabó.

Lo superfluo, las golosinas, los platos apitosos, aun los más vulgares, eran allí desconocidos; baste decir que los niños no habían comido arroz con leche más que una vez, convidados por un amigo de la casa, á quien tocó la lotería.

Desde entonces sonaban los pobrecitos con aquel postre, del cual conservaban dulcísimo recuerdo. Y nunca podrá aplicarse con más propiedad ese adjetivo.

Constantemente preguntaban á su madre: —¿Cuándo vas á hacer arroz con leche?

Y ella siempre les contestaba:

—El día del santo de tu padre, ó el de mi cumpleaños ó otra fiesta por el estilo—que no llegaba nunca, porque no podían hacerse tales despisafaros.

Al pobre padre se le ocurrió un día la idea salvadora de escribir algo para el teatro. Como lo frecuentaba con los billetes que le daban en la redacción, había visto que muchos disparates se aplaudían y que sus autores ganaban en una sola noche más que él en un mes.

—¿Por qué no he de hacer yo algo como eso?—dijo, y se decidió á probar fortuna.

Pensó el plan de una pieza en un acto, la dialogó, la llevó á un empresario, y su condición de periodista, aunque humilde, no influyó poco en la pronta admisión de la obra.

Llegó la noche del estreno y el público aplaudió y el autor fué llamado al proscenio y hasta logró que en una de las sucesivas representaciones, un vecino entusiasta le arrojase á la escena una corona de laurel natural con unas cintas en que se leía expresiva dedicación.

Aquel trofeo glorioso, más querido por lo inesperado, fué el adorno mejor de la modesta sala, luciendo en la pared sobre el retrato en grupo fotográfico de los dos esposos, engañados con sus trajes de boda.

Los productos de la pieza cómica hicieron disfrutar pronto á la familia del autor de relativa holgura, y entonces los chicos, recordando su eterno ideal, preguntaron á la madre:

—¿Cuándo comemos arroz con leche?

—¡Mañana!—contestó la buena mujer con los ojos humedecidos por las lágrimas y fijando ya una fecha segura para la realización de aquel deseo, tantas veces manifestado.

En efecto; preparóse para el siguiente día un verdadero banquete, en el que habían de figurar diversos manjares apitosos, y como digno remate el anhelado plato de dulces, condimentado por la dueña de la casa.

—¡Oh! ¡Qué ideal!—exclamó cuando se preparaba para hacerlo.

Algo romántico por el roce con su marido, concibió un pensamiento que le pareció oportunísimo, y se dedicó á ponerlo en práctica.

Encerrada en la cocina, donde no permitió entrar á ninguno de los chicos, que

guardaban impacientes la hora de la comida, salió de allí muy satisfecha, llevando al comedor la fuente más honda y más grande de la vajilla, donde humeaba el arroz con leche.

El banquete fué opíparo, y al llegar el momento de servir los postres, la esposa del aplaudido autor colocó sobre la mesa, con aire de íntima satisfacción, la fuente tanto tiempo esperada por los pequeños, que al verla allí, al alcance de sus manos prorumpieron en exclamaciones de regocijo.

Se les sirvió á ellos antes que á los mayores, y cuál no sería la sorpresa de éstos cuando vieron que los cinco muchachos, que simultáneamente se habían llevado á la boca las cucharillas con ansia no disimulada en vez de relamerse de gusto, hacían un gesto de desgarrado, y decían, dejando de comer:

—¿Qué mal sabe esto! ¡Qué amargo está!

El padre probó la golosina, y en efecto, notó que tenía un sabor como de acibar.

—Esto no se puede comer; sin duda la cocinera no está limpia. Dejadlo, hijos, no vayáis á envenenaros.

—No, no es eso—dijo entonces la esposa; ya sé á lo que sabe. Como esto era un extraordinario para solemnizar un triunfo, se me ocurrió la idea de colocar para sorprenderte aquí debajo del arroz, estas dos hojas del laurel de tu corona. ¡Mira!

—Pues hija mía, lo has echado á perder. Desde hoy no olvides esto: el laurel es amargo siempre... Por eso simboliza la gloria.

MIGUEL RAMOS CARRIÓN.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

TEATRO REAL

En la tarde del próximo domingo, 2 de Diciembre, se verificará la función que anualmente se celebra en dicho coliseo á beneficio de la Asociación de la Prensa madrileña.

Con tal objeto se prepara un notable programa, que indudablemente habrá de ser muy del agrado del público.

Comenzará el espectáculo con el cuarto acto de «Lohengrin», cantado por el tenor Vinas.

Se representará después el entremés de los hermanos Alvarez Quintero, con música del maestro Serrano, «El género infimo», interpretado por la compañía de Apolo y por varios artistas del regio coliseo, entre los que figurarán la Parsi, la Dahlander, la García Rubio y el barítono Sammarco.

En seguida se cantará el famoso terceto de «Guillermo Tell», por el tenor Giliñó, el barítono Sammarco y el bajo Sabellico.

Terminará el espectáculo con los actos segundo y cuarto (el de la catedral) de la ópera «El Profeta», por la Parsi, la García Rubio, Vinas, Rossato, Verdagar, Tancó y Foruria.

Los precios serán los mismos que en años anteriores.

Los abonados del Real tendrán reservadas sus localidades el jueves y el viernes de la presente semana, hasta las doce de la noche.

Serán preferidos los que primero acudan. Las peticiones de los socios se servirán en cuanto el pedido del abono lo haga posible el sábado en la Asociación de la Prensa.

Los billetes sobrantes—si los hubiere—se pondrá á la venta pública el domingo.

NOTICIAS

Círculo de Bellas Artes

Mañana viernes, á las nueve y media de la noche, tendrá lugar un concierto, cuyo programa se publicará oportunamente.

Tomarán parte los maestros Sres. Guerrós, Hierro, Escobar, Mirecki, Tabuyo y el niño de diez años Gutiérrez de Terán.

Varios carlistas de Oñate se proponen traducir al vasconco el discurso que pronunció Mella en el Congreso.

El día 31 de Diciembre próximo y á las once de su mañana, en la tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio, ante una Comisión de vecinos del mismo y de cuantos quieran presenciar el acto, que será público, se hará entrega de las mantas de abrigo adquiridas con la cantidad remanente que resultó de cuentas rendidas por ingresos y gastos que fueron motivados en conmemoración del casamiento de D. Alfonso y doña Victoria.

Las instancias-peticion de vecinos pobres correspondientes al indicado distrito que habrán de ser dirigidas al teniente de alcalde, serán exten-

Folleto del DIARIO DE LA MARINA

Los desterrados de la tierra

POR ANDRES LAURIE

CAPÍTULO PRIMERO

EN SOUAKIM

Concluían de comer y acababan de entrar en el salón, cuya galería de cristales, abierta de par en par, dejaba ver la tranquila superficie del mar Rojo, iluminada por esa luz tenue y grata que ofrece el crepúsculo en aquellas regiones durante el mes de Enero.

El Sr. Kersain, agente consular de Francia en Souakim, había recibido aquella tarde á Norberto Mauny, joven astrónomo que se presentó ante él con una eficaz recomendación del ministro de Estado.

La carta oficial manifestaba al Cónsul la conveniencia de que se pusiera completa-

mente á disposición del Sr. Mauny, y de que le ayudara en cuanto le fuera posible para el mejor resultado de su misión científica; pero teniendo en cuenta que en una posdata confidencial se añadía que esta misión era secreta, el Cónsul no había convidado á comer con el joven sabio más que al teniente de marina Guyot, que mandaba al aviso francés *Laurier*, anclado en las aguas de Souakim.

Como el Sr. Kersain era viudo, su hija Gertrudis cumplió, con gran amabilidad por cierto, los deberes de ama de casa, y después de comer se sentó al piano, poniéndose á tocar, á la sordina, un nocturno de Chopin.

El tiempo era primaveral. Aquella comida de solo cuatro comensales, si bien oficial, había sido sumamente alegre, como sucede casi siempre entre parientes que, encontrándose reunidos en cualquier parte, se reconocen, aue cuando no se hayan visto jamás. Se contaron las últimas historietas de que se hablaba en los boulevares, y se ocuparon con gracia y donaire del placer que se experimenta cuando inopinadamente se encuentran amigos allí en donde no se espera tan grata sorpresa.

Al tomar el café, la conversación fué aún más íntima que en la mesa, y el Cónsul o-

yó llegado el momento de abordar una cuestión que no dejaba de excitar su curiosidad.

—Ya sé que venís al Sudan con una misión científica, dijo Norberto Mauny. ¿Pero sería indiscreto preguntaros de qué misión se trata y qué fin os proponéis perseguir en ella?

—En manera alguna lo es, señor Cónsul, respondió sonriendo el joven; antes por el contrario, creo muy natural vuestra pregunta; pero dispensadme si os confieso que en este momento no me es dado satisfacer tan legítima curiosidad, toda vez que el asunto que me trae á Africa ha de ser, por ahora, completamente secreto para todos.

—¿Aun para el comandante Guyot y para mí? replicó el Sr. Kersain con extrañeza. Dicha misión, ¿no será política, supongo?.. La carta del Ministro me dice que sois astrónomo incorporado al Observatorio de París; y si mis informes son ciertos, uno de nuestros sabios más distinguidos.

—Soy, en efecto, astrónomo, y con tal carácter llego á Souakim. Mi cometido no tiene nada que ver con la política; mas por motivos graves creése prudente no indicar su naturaleza ni aun al representante de Francia en este país, máxime no siendo aún conocida en ninguna parte del mundo mi

empresa. En estos términos pienso que está hecha mi recomendación por el señor ministro de Estado. No sólo no tiene mi misión nada que ver con la política, sino que es de carácter privado... Capitales ingleses hacen los gastos de ella. Los socios que me acompañan, y que han llegado conmigo á bordo del *Dover-Castle*, no son franceses, y venimos á ver Africa, á hacer una tentativa industrial. Todo lo que he juzgado conveniente solicitar de nuestro Gobierno, es su apoyo moral en caso necesario, y ya véis que el señor Ministro respectivo se ha dignado concedérmelo, asegurándome además que os encontraría, en cualquier circunstancia, dispuesto á auxiliarme en la tarea que emprendo...

Mientras Norberto Mauny daba aquellas explicaciones, el Cónsul francés y el teniente de navío le observaban con atención.

Era un joven alto, delgado, moreno, de veintiséis á treinta años. Su frente era despejada, sus ojos claros y vivos, su nariz recta, su boca y su barba denotaban energía, y todas sus facciones demostraban franqueza, valor y bondad. Llevaba el frac con sencillez que caracteriza al individuo habituado á la sociedad, y al mismo tiempo con cierta dejadez especial en los hombres de acción; su voz era fuerte y bien timbra-

da, y su palabra breve y clara. Serio sin pedantería, pero con una alegría interior que brillaba en su mirada y se reflejaba en todas sus maneras. Era un perfecto tipo francés; el *gran francés*, como diría cualquiera en aquel momento, pues su superioridad era visible y se imponía á todos; así es que el Cónsul, satisfecho de su examen, creyó un deber de cortesía mandar de conversación.

El Sr. Kersain era un diplomático muy apreciado en su carrera, y que hubiera llegado á los más altos puestos si una desmedida pasión por las antigüedades de Nubia, y la salud de su hija, que exigía un país cálido, no le hubiesen detenido indefinidamente en las orillas del mar Rojo.

Gertrudis tenía veinte años; era débil y flexible como una caña, con la tez de una blancura de leche, y una profusión de cabellos rubios que parecían doblegarla con su peso. No había más que verla para comprender que su vida, como vulgarmente se dice, pendía de un hilo. En efecto; su madre había muerto tísica muy joven aún, y su pérdida había sido el mayor dolor que durante su existencia experimentara el Sr. Kersain, quien temía ver reproducir en su hija los mismos síntomas que había visto en su llorada esposa. De vez en cuando una ligera

didas precisamente en papel de oficio y presentadas antes del día 20, con exhibición de cédula personal del corriente ejercicio, en la secretaría de la dicha dependencia municipal.

La Infantería de Marina

Cuerpo General
Ha sido nombrado ayudante de la Comandancia de Marina de Vigo, el teniente de navío D. Carlos Saavedra Magdalena. Queda excedente forzoso, el ídem de la escuela de reserva D. Heliodoro Souto. Nombrado ayudante mayor del arsenal de Cartagena, al capitán de fragata D. Luis León Escobar. Autorizando al capitán de fragata de la escuela de reserva D. Gabriel Cuervo, para pasar en Madrid la revista de Diciembre. Continúa en la situación de supernumerario, el teniente de navío D. Salvador Guardiola.

Ingenieros
Fuero autorizados para pasar en Madrid la revista de Diciembre los inspectores de ingenieros D. Julio Alvarez y D. Salvador Paramo.

Infantería de Marina
Destinos.—Sargentos primeros: Francisco Sánchez Cánovas, tercer regimiento, 2.º Batallón 1.ª compañía; Ramón Rivero Feijoo 3.ª, 1.ª, 3.ª, Miguel Pérez Mena 3.ª, 1.ª, 3.ª. Sargentos segundos: Serapio Ramírez Ramos 3.ª, 2.ª, 3.ª, Francisco López Lobo, Cuadro núm. 3. Cabo: Emilio Galindo, 2.ª, 2.ª, 4.ª.

Astrónomos
Autorizando al astrónomo jefe D. Serafin Sánchez Toro, para pasar en Madrid la revista de Diciembre.

Maquinaria
Niega concesión de licencia al mayor de primera clase D. Francisco Pérez González, destinado al Carlos V.

Contramaestres
Han sido promovidos a los empleos inmediatos, al mayor de segunda D. José Sánchez Idoen, primeros D. Sebastián Díaz Feira y D. Marcelino Landeira Doyal, segundos D. Gervasio González García y don Ángel Barros Lagara, y terceros, José Gallego Campos y Santiago Vez Pérez.

Delineadores
Concede el premio de constancia de 25 pesetas al primer delineador D. Ramón Durán Ruibal.

DESDE VIGO

La escuadra rusa

28 Noviembre.
El alcalde devolvió ayer al jefe de la escuadra rusa, una visita que el contralmirante Bostroyen le había hecho en la Casa Consistorial. Acompañaban al alcalde el secretario del Ayuntamiento, Sr. Olivé, el jefe de la Guardia municipal, Sr. Maldonado, y, en calidad de intérprete, el profesor de francés Sr. Sastre. La visita tuvo efecto por la mañana. El contralmirante Bostroyen obsequió con champagne a sus visitantes, y con tal motivo se cambiaron brindis por ambos países y sus respectivos soberanos. El alcalde y sus acompañantes probaron el rancho que durante su visita se sirvió a los tripulantes del «Czarevitch». Al abandonar el buque, fueron despedidos a las acordes de la Marcha Real.

Hubo ayer fiesta a bordo de los barcos rusos, una motivo de celebrarse el aniversario de la zafra de Nicola II. En el Gararevitch se verificó un baile, al que asistieron distinguidas familias de esta localidad, invitadas por una comisión de oficiales del buque que al efecto vino a tierra y a la que acompañó el vicecónsul ruso Sr. Tapios. El baile se celebró en la toldilla de popa adornada con multitud de banderas. La escuadra del barco se hallaba también engalanada y tenía su pasamanos recubierto con una bandera española. La música de abordo fué la encargada de amenizar la fiesta. Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados.

La noticia que adelantamos días pasados respecto a la llegada de buques de guerra ingleses a Vigo el 15 de Diciembre próximo, se ha confirmado plenamente. Venirá la escuadra del Canal, compuesta de acorazados y la primera de cruceros, en total de 18 potentes buques. El vicecónsul inglés, interino, Sr. Menacho, cumpliendo órdenes de su jefe superior, estuvo ayer en la Alcazaba a anunciar la llegada de dichas escuadras unidas.

La Alcazaba de Tánger

Una excursión a la Alcazaba es la primera obligación de todo viajero que visite Tánger. La Alcazaba en sí no ofrece nada de particular, pero el panorama que desde una de sus puertas se contempla es verdaderamente hermoso. La Alcazaba es el barrio moruno por excelencia; entre sus murallas no viven cristianos ni judíos; está situada en una altura que domina la población y el puerto. Consejo que se entra a ella por la puerta que da al Marshan. Una vez dentro de su recinto, unas cuantas explanadas irregulares con cafetillos morunos, a un lado, y del otro las murallas con los fuertes que defienden la Alcazaba por parte de tierra. Sin internarse en el laberinto de callejuelas que forman el barrio más moruno de Tánger, y siguiendo siempre la muralla, se pasa un largo callejón en parte abovedado, con la puerta del palacio reservado al Sultán, interior algo difícil de visitar, no encierra nada de interesante; todo se reduce a unos cuantos patios y cuartos adornados con mosaicos.

A poco de pasar esta puerta se desemboca en una plazoleta rodeada por la muralla de frente a mano izquierda. Dejando una puerta que hay en el rincón de la izquierda se sigue a la derecha pasando por delante de la cárcel de Tánger. En la vieja pared, blanqueada, hay una puertecita muy baja con unos cuantos escalones mugrientos y al lado una higuera: esta es la cárcel. A poco que os detengáis delante, os llamará el portero, invitándoos a asomarnos por el agujero de una puerta de madera, por donde se ve un poco del interior de esos calabozos. (Propina al portero, 25 céntimos). El que tenga el estómago delicado, con viene que pase de largo; el que no, puede asomarse un momento y verá un cuartillo lleno de perquería y algunos hombres tumbados en el suelo, casi todos con cadenas en los pies. A estos presos los alimenta el Gobierno del Sultán, y los presos a su vez alimentan los millones de piojos, chinches, cucarachas y demás amigos que viven en vida común. Las familias de los presos pueden venir a ver a sus parientes y traerles algún regalo. Se administra justicia en unos portales con columnas blancas, que no tienen nada de particular. En estos portales hay siempre un cuerpo de guardia de soldados del Rey. Al lado de la cárcel está la Tesorería ó Delegación de Hacienda, en un edificio que se parece mucho al cuerpo de guardia, con columnas y arcos; todo esto bastante viejo y muy sucio. Entre e los dos edificios hay un callejón que conduce a la puerta del salón de audiencias del gobernador; al pasar se le puede ver sentado en lo alto de unos cojinetes, con una mesita delante, escribiendo, dictando órdenes a sus soldados ó escuchando a su interlocutor, que si es de gente baja, queda en pie, y sino, sentado delante de él. Esta misma calleja se abre por detrás de esta puerta, y después de pasar la Mezquita de la Alcazaba con su esbeto minarete, se ramifica en una porción de callejuelas. Volviendo otra vez a la explanada de la cárcel, se sale de la Alcazaba por una puerta que hay en la esquina de la derecha, precedida de una callejuela tortuosa por variar. Entre esta callejuela está situada la cárcel de mujeres, llamada Dar el Teudá. Al dejar el recinto amurallado, se extiende a nuestros ojos un panorama incomparable de luz y belleza. La ciudad a los pies, destacándose los minaretes de las mezquitas con sus verdes azulejos, del mazo marmóreo de las cascas, las blancas cúpulas y azuladas azoteas. A lo lejos, sirviendo de marco, el campo verde salpicado de villas; la playa, el río, el monte de Anyera, con sus primeros aduares, con manchas verdes sobre el verde más claro del campo. La bahía con los vapores anclados en ella, y por último, el estrecho con las costas de España desde Tarifa a Gibraltar. En la meseta que hay junto a la puerta, les pegan los azotes a los condenados a esa pena; sin embargo, raramente puede el viajero presenciar este espectáculo.

continúa de un estado de cosas que para tales efectos habría de ser peligrosísima. Recordar el Sr. Moret su conducta y los incidentes de la sesión del lunes, con el preciso propósito de impedir a toda costa que sobrevenga una disensión que, destruyendo las huellas liberales, prive a la patria y a la monarquía de los servicios del importante organismo político que hoy rige los destinos de la nación. Concluye el mensaje del Sr. Moret manifestando la duda de si él estará equivocado y proponiendo respetuosamente al Rey la consulta con aquellos prohombres del liberalismo a quienes incumben la responsabilidad y las iniciativas del partido. También se afirma que el encargado de presentar al Rey este documento fué el señor Alba, gobernador civil.

Primeros trabajos del Sr. Moret
Anche no hizo gestión ninguna el señor Moret, comenzando, en cambio, hoy desde bien temprano sus trabajos para constituir un ministerio. A las ocho y media salió de su domicilio dirigiéndose a casa del Sr. Montero Ríos. Ambos conferenciaron largo rato, creyéndose que se ocuparían de confeccionar la lista de los nuevos ministros. Después estuvo al Sr. Moret en casa del Sr. Canalejas, permaneciendo allí bastante rato. Al retirarse del domicilio del presidente del Congreso no parecía el Sr. Moret muy satisfecho por lo que se supone que aquél le negaría su concurso.

Moret en P. Palacio
Próximamente a las once de la mañana dirigióse a Palacio el Sr. Moret. Su entrevista con el Monarca duró algo más de media hora, y al retirarse del regio alcázar fué acosado a preguntas por los periodistas. Sin denotar en su semblante grandes satisfacciones manifestó que aún no podía facilitar ninguna noticia referente a los nombres de los nuevos ministros porque todavía no tenía nada resuelto de una manera definitiva. Me he limitado a agregar a dar cuenta al Rey de las gestiones que he practicado, las cuales van por buen camino, pero todavía no he ultimado la lista del nuevo ministerio y para esto necesitaré aún algún tiempo. ¿Volverá usted hoy a Palacio?—preguntaron los periodistas. —Sí; pero no puedo precisar la hora, porque me propongo traer ya ultimada la lista para someterla a la aprobación de S. M. Depués ante la instancia de los periodistas manifesté que a las seis de la tarde volverá al regio alcázar.

Otras visitas a Palacio
El presidente del Consejo dimisionario fué esta mañana a Palacio, como de costumbre para informar a S. M. de los asuntos del día. También estuvo en el regio alcázar el gobernador civil Sr. Alba. A éste felicitaron los periodistas porque se le indicaba para una cartera, pero agra deciendo las felicitaciones manifestó que no podía aceptarlas, porque hasta aquel momento no se le había hecho por el Sr. Moret ningún ofrecimiento.

El Rey de paseo
S. M. salió esta mañana de Palacio a pie, dirigiéndose a Caballerizas y después al Campo del Moro, donde paseó algunos momentos.

Otra conferencia con Canalejas
Después de su visita a Palacio el Sr. Moret volvió al domicilio del Sr. Canalejas. En esta visita parece que el Sr. Moret hizo una nueva tentativa para que el Sr. Canalejas prestara su apoyo al nuevo Gobierno, pero no logró reducir al presidente del Congreso.

Dificultades
Y no es la oposición del Sr. Canalejas la única dificultad con que para constituir un ministerio tropieza el Sr. Moret. Del Sr. Montero Ríos se afirma, que si bien le ha ofrecido su apoyo y el de sus amigos lo ha hecho con tales salvedades y distinguos que desvirtúan por completo el ofrecimiento haciendo punto menos que ineficaz. El marqués de la Vega Armijo se ha ofrecido al Sr. Moret como perfecto ministerial, pero imponiendo de paso condiciones que al Sr. Moret le será difícil cumplir, por haber contraído con sus amigos compromisos que dejarán poco margen para complacer a los del marqués. Por si esto fuera poco, sábase también que el Sr. García Prieto le ha negado resueltamente y de una manera absoluta su concurso, que aquel había solicitado en una visita que con ese objeto hizo esta mañana al ministro dimisionario de Fomento.

Trabajos de esta tarde
La tarde ha sido laboriosísima para el señor Moret, no habiendo cesado un momento de celebrar conferencias y consultas desde las tres hasta momentos antes de ir a Palacio. De esas conferencias la más importante y la que indudablemente ha decidido la formación del nuevo ministerio, ha sido una con los Sres. Canalejas y conde de Romanones, que se prolongó algo más de una hora.

Moret en Palacio
A las seis y diez minutos llegó el señor Moret a Palacio, no siendo este recibido por el Rey hasta después de las seis y media por hallarse en aquel momento en audiencia S. M. La conferencia del Sr. Moret con el Rey prolongóse hasta las siete y cuarto, y a esta hora retiróse del regio alcázar el presidente del nuevo Gobierno facilitando a los periodistas que esperaban impacientes, la

Lista del nuevo ministerio
Presidencia, Moret. Estado, Pérez Caballero. Gracia y Justicia, conde de Romanones. Hacienda, D. Eleuterio Delgado. Gobernación, Barroso. Guerra, Luque.

Marina, D. Santiago Alba. Fomento, Gasset. Instrucción pública, según manifestó el Sr. Moret, la provisión de esta cartera está pendiente de una consulta que se evacuará mañana.

La jura
El nuevo ministerio prestará juramento mañana a las doce, y por la tarde se posesionarán de sus carteras los nuevos ministros.

A la Cortes
El sábado hará su presentación a las Cortes el ministerio.

Impresiones
Aunque resulta algo prematuro hablar del efecto que en el público ha causado la lista del nuevo ministerio, no hemos de ocultar que la impresión primera ha sido poco favorable para el mismo. Nótese en esa lista la falta de nombres de gran prestigio en la opinión y en cambio hay algunos poco menos que desconocidos y de segunda fila que harán que aumente el descontento, y por consiguiente las divisiones que existen en la mayoría.

Del efecto que en determinadas colectividades ha de producir la solución dada a esta crisis no queremos hoy hablar por que este es asunto sumamente delicado que no puede ser tratado a la ligera. Pero si hemos de hacer constar que el nuevo Gobierno nace completamente divorciado del elemento militar y naval de país y en estas condiciones no es fácil que el once vida ni muy duradera, ni muy tranquila.

El ministro de Instrucción Pública
Según informes que recibimos a última hora y que nos merecen entero crédito, el nuevo ministro de Instrucción pública lo será el Sr. Rodríguez de la Borbolla.

EL TRATADO CON ALEMANIA

Las impresiones que dominan acerca de las negociaciones pendientes con Alemania para concertar un tratado de comercio, son poco satisfactorias. Sabido es, y anoche lo confirma en las columnas de la coteja el presidente de la Comisión alemana, que la causa de haber interrumpido los trabajos que ésta realizaba, en unión de los comisionados españoles, ha sido la de no haber logrado ponerse de acuerdo respecto de los derechos de los vinos; pues Alemania no ha querido rebajar el derecho de 15 marcos, fijado para los vinos de *coupage*.

Acerca de esto dice el aludido delegado alemán: «Francia é Italia, que gozan de las ventajas de naciones más favorecidas, pagan como tales la misma tarifa, y por esta razón Alemania no podrá de ninguna manera rebajar esta cuota para España, porque una rebaja concedida a este país obligaría al imperio alemán a hacerla extensiva a Italia y Francia.

Estas dos naciones hacen un gran negocio de vinos en Alemania con la tarifa de 15 marcos, y España podría muy bien competir con ellas sobre la misma base; pero si el tratado con España no se firma, es decir, si se llegara a una guerra de tarifas, este último país quedaría excluido del mercado de Alemania en tal artículo.

La cuestión pasa a ser desde hoy un asunto parlamentario, y será, sin duda, de solución difícil, si no imposible, por parte de Alemania, que no podrá ceder en este punto.

No sólo estima difícil que se llegue a un acuerdo respecto del tratado, sino que se muestra algo pesimista en lo relativo a la prórroga del *modus vivendi*. Alemania no ha visto con agrado que España haya dado preferencia al tratado con Suiza, y no se muestra muy inclinada a prorrogar el actual estado de cosas, por lo cual si antes del 31 de Diciembre no se consigue vencer las dificultades que se oponen a que se concierte el tratado definitivo, nada tendría de particular que el año nuevo comenzase con una guerra de tarifas entre ambos países.

Claro es que celebraremos muy de veras que estos temores no se realicen; pero, hoy por hoy, la situación de las cosas no permite hacerse grandes ilusiones.

PUBLICACIONES

En el campamento del Raisuli
Los importantes sucesos que actualmente se desarrollan en el imperio marroquí, han dado ocasión a *Nuestro Mundo* para hacer una notabilísima información de este asunto con fotografías inmensas de las Raisuli y de sus partidarios y detalles muy curiosos de su campamento y operaciones contra las tropas del sultán. También reproduce una magnífica fotografía de éste con el traje de nuevo y otras notas gráficas muy interesantes, relacionadas con dicho asunto. En el resto del número figuran entre otras notas de actualidad, dos notables informaciones de la desdoblación de Béjar y de los sucesos ocurridos en la Cámara portuguesa, que tanta resonancia han tenido en España. Es en conjunto un número magnífico.

GONOSAN

Pruébese en las enfermedades de la vejiga etc. Mejor que el Sándalo y los preparados conocidos. Unicos fabricantes: J. D. Rieder, Berlín N. FUNDADA EN 1814. Representación exclusiva para toda España. ENRIQUE FRANK N. MALAGA VIAS URINARIAS

UNIFORMES PARA LA MARINA

E. QUINTANA Arenal, 15, sastrería.

CLASES PARTICULARES POR D. Angel Arístegui Capitán retirado de Artillería.—Ingeniero industrial Para más detalles en la Administración de este periódico.

Anteojos roca preciosa
Únicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pidase el catálogo, que se da gratis. No dejar de visitar este establecimiento donde encontrarán las novedades del día: Arenal 19 y 21.

Se ofrece en arriendo una casa amueblada para familia, en sitio céntrico y con tranvías para todos lados y en ventajosas condiciones. Informarán en esta Administración.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 9 y 1/2.—Amor de artista. COMEDIA.—A las 9 y 1/2.—Madame Fillet. PRINCESA.—A las 9 y 1/2.—El Intruso. APOLO.—A las 8 y 1/2.—El pollo Tejada.—Los borrachos.—El nuevo servidor y El distinguido sportsman. La mala sombra. LARA.—A las 8 y 1/2.—Tenorio modernista.—La caída.—El niño prodigio (doble). ZARZUELA.—A las 4 y 1/2.—Gigantes y cabezudos.—La farsa.—Bohemios.—La tempranica. GRAN TEATRO.—A las 8 y 1/2.—Sección Vermouth.—¡Que se vá a cerra!—El gabinete de López.—¡Que se vá a cerra!—La pena negra. PRICE.—A las 6 y 3/4.—(Vermouth). El hijo de Budha.—La Manzana de oro.—El tambor de Granaderos (reprise).—Sección Extraordinaria.—Dopedida de Mlle. Alexis.—El hijo de Bueha. Cinematógrafo en todas las secciones. NOVEDADES.—No se han recibido los anuncios. TEATRO COMICO.—A las 7.—Sección Vermouth.—La taza de té.—La gatita blanca. El arte de ser bonita.—El Ratón y ¡Al agua, patos. ROMEA.—Gran cinematógrafo y películas sensacionales y desconocidas. Expectáculo culto y recreativo. RECREO SALAMANCA.—(Ayala, 1, Castellana, 10).—Cinematógrafo, Patines.—Todos los días exhibición de las magníficas películas, Los descarrillados de trenes, los invisibles, el ladrón incendiario, campaña electoral y otras de gran novedad. Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio a los niños. RECREO ARGÜELLES.—(Ferraz 20).—Variedades atracciones, patines, cinematógrafo, columpios, gimnasio, carrusel, tiro al blanco y toros. Los señores patinadores, pueden ejercitarse en este *sport*, desde las siete de la mañana. PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, de siete mañana a anoche. SALON VIDOGRAPH.—(Atocha 60).—Todas las secciones la película de actualidad. Los efectos de la bomba de la calle Mayor, y las señoritas Guerritas y el Sr. Ased, cantador de jotas. Película de las Bodas Reales.—Las célebres bailarinas Sirentis y Morenilla y la bella completista Rislor. CINEMATOGRAFO DE LAVAPIES.—(Ave María 41).—Vistas nuevas. Se renuevan todos los sábados. El dueto Hurl-Portella, con trabajos cómicos líricos y baile nuevos. OLIMPIA CINEMATOGRAFO.—(Luchana 6).—El desertor.—¡Gran éxito! Belle españolas y extranjeras por la simpática y bellísima bailarina Pilarcilla.—El triu Stuart. SALON VICTORIA.—(Frente a la estación del Mediodía).—De siete a doce.—Proyecciones cinematográficas, perfectas y variadas.—xito inmenso: a fiesta de la jota.—Malabaristas exóticos Mely Monlay.

BOLSA DE MADRID

4 o/o perpetuo interior contado DIA 28 DIA 29 Serie F, de 50.000 ptas. nominales 81 45 81 50 » E, de 25.000 » » 81 60 81 50 » D, de 12.000 » » 81 65 81 60 » C, de 5.000 » » 82 25 82 30 » B, de 2.500 » » 82 00 82 30 » A, de 500 » » 82 25 82 30 » G y H, de 100 y 200 » » 00 00 00 00 En diferentes series..... 82 25 82 30

5 o/o amortizable Serie F, de 50.000 ptas. nominales 100 10 100 05 » E, de 25.000 » » 100 10 100 05 » D, de 12.000 » » 100 00 100 00 » C, de 5.000 » » 100 00 100 10 » B, de 2.500 » » 100 00 100 00 » A, de 500 » » 100 10 100 10 En diferentes series..... 100 10 100 05

Valores de Sociedades Acciones

Banco de España..... 430 00 438 00 Banco Hipotecario..... 95 25 00 00 Banco Hispano-Americano..... 00 00 150 00 Banco Español de Crédito..... 00 00 03 00 Comp.ª Arrendataria de Tabacos..... 367 00 368 00 Soc. de Elect. de Chamberi..... 00 00 00 00 Idem del Mediodía..... 00 00 00 00 Soc. Gen. Azucarera Preferentes..... 73 00 74 00 Ordinarias..... 41 00 41 00 Ferrocarriles Norte España..... 63 10 63 10 Unión Española de Explosivos..... 294 00 294 00

Obligaciones

Cédulas del Banco Hipotecario..... 101 20 930 00 Sociedad de Chamberi 5 %..... 00 00 95 50 » del Mediodía 5 %..... 00 00 95 50 Ciudad Lineal 8 %..... 00 00 00 00 F. O. San Julián de Musques 5 %..... 00 00 00 00 1.ª emisión..... 00 00 00 00 2.ª emisión..... 00 00 00 00 Valladolid Ariza..... 00 00 105 00 » Serie O..... 00 00 00 00 Sociedad Azucarera 5 %..... 95 75 00 00 Madrileña de Electricidad 5 %..... 95 75 00 00 Ferrocarril Norte de España 4 %..... 00 00 00 00

Cambio extranjero

Paris.—A la vista por %..... 109 60 109 45 Londres.—Libra esterlina..... 27 60 27 63 Imp. de A. Alonso, Barriera, 8.—MADRID

